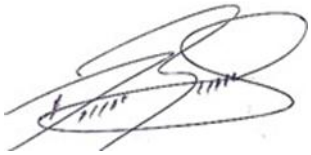
EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE COMERCIAL MEDICAL DE COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

Que, **COMERCIAL MEDICAL DE COLOMBIA S.A.S**, identificada con NIT. 900.294.203-4, en conformidad con la ley 21 de 1982 y en concordancia con la ley 789 de 2002, ha cumplido durante los últimos seis (6) meses, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO con las empresas promotoras de Salud –EPS-, Los fondos de pensiones, las Administradoras de riesgos laborales -ARL-, las cajas de compensación familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

El presente certificado se expide en Neiva (Huila), a los ocho (08) días del mes de abril del año 2.026, de conformidad con los soportes y los documentos Contables que están a disposición.



DIEGO FERNANDO BUSTOS R.
Revisor Fiscal
T.P.273419-T